

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 6
	<b>ACTA DE REUNION</b>		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Concertación plan de trabajo para la vigencia 2016.		
FECHA:	Marzo 11 de 2016	HORA:	08:00 a.m.
LUGAR:	Secretaria de Planeación y Tic		
REDACTADA POR:	Dora Maria Ovalle Guativa		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
FERNANDO ECHEVERRY	Director Gestión Pública Territorial	Secretaria de Planeación y Tic
NANCY CORREA RAMIREZ	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
MARIA YINETH OVIEDO	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
DORA MARIA OVALLE GUATIVA	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
JACQUELINE GALVIS	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
AUGUSTO FLOREZ	Contratista-Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
JUAN CARLOS RINCON	Contratista-Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic

INVITADOS:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA

AUSENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	MOTIVO DE AUSENCIA

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 2 de 6</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

**ORDEN DEL DIA:**

1. Construcción plan de trabajo dela DGPT
2. Varios.

**DESARROLLO DE LA REUNION:**

El Director de Gestión pública territorial Dr. Fernando Echeverry manifiesta que se debe entregar el plan de trabajo para el año 2016 a la Secretaria de Planeación y TIC Dra. Olga Lucia Alfonso, por tal razón se deben fijar las actividades y fechas programadas para la vigencia.

Se procede a realizar la agenda de trabajo con los municipios donde se asigna la responsabilidad a cada funcionario por las seis subregiones existente en el Tolima así:

<b>REGION CENTRO: AUGUSTO FLOREZ</b>	<b>REGIONES</b>	<b>REGION SUR : DORA MARIA OVALLE G</b>
IBAGUE		RONCESVALLES
ALVARADO		SAN ANTONIO
ANZOATEGUI		ORTEGA
CAJAMARCA		COYAIMA
COELLO		NATAGAIMA
ESPINAL		RIOBLANCO
FLANDES		PLANADAS
PIEDRAS		CHAPARRAL
ROVIRA		ATACO
SAN LUIS		
VALLE DE SAN JUAN		
<b>REGION NEVADOS: NANCY CORREA</b>		<b>REGION NORTE: FERNANDO ECHEVERRY</b>
AMBALEMA - CASABIANCA		ARMERO GUAYABAL - FALAN
HERVEO - LERIDA		FRESNO HONDA
LIBANO - MURILLO		MARIQUITA - PALOCABILDO
SANTA ISABEL - VENADILLO		
VILLAHERMOSA		
<b>REGION SUR-ORIENTE: YINETH OVIEDO</b>		<b>REGION ORIENTE: JUAN CARLOS RINCON</b>
GUAMO - SUAREZ		MELGAR - CARMEN DE APICALA
SALDAÑA - PURIFICACION		INCONONZO - CUNDAY
PRADO - DOLORES		VILLARRICA
ALPUJARRA		

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 3 de 6</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

El primer tema a revisar son los planes de desarrollo municipales vigencias 2016-2019 para los cuales se establece que serán revisados de acuerdo a las regiones asignadas; Yineth Oviedo es la encargada de solicitar los planes de desarrollo a Cortolima y enviar correos electrónicos a los secretarios de planeación municipal. De igual manera se establecen que la fecha límite para recibir los planes es el 08 de Abril y la fecha de revisión terminará el 22 de Abril de 2016.

Así mismo, se concertó que se deben citar a los operadores que prestan servicio de asesoría en la elaboración de planes de desarrollo de los municipios de la siguiente manera:

DNP: 18 de Abril  
 ESAP: 19 de Abril  
 PNUD: 20 de Abril  
 USAID: 21 de Abril

El siguiente tema tratado es la elaboración del informe de ley 617 de 2000, el cual debe ser entregado a la Asamblea Departamental de acuerdo al Decreto 4515 de 2007 el 01 de Junio de cada año.

Para éste informe se continua con la misma metodología de regiones y se establece el calendario de trabajo así:

Entregas de contraseña y capacitación del aplicativo Ejecutor Finis a los 47 Secretarios de Hacienda de los municipios del Departamento hasta el 30 de Marzo de 2016 a cargo de la Profesional Dora Maria Ovalle G.

De igual manera, se establece que el 28 de marzo se cargara en el Ejecutor Finis lo subido por los municipios en el CHIP del Ministerio de Hacienda correspondiente a la información presupuestal FUT, las categorías a subir en el aplicativo finis serán:

Ingresos, Gastos de funcionamiento, Deuda Pública, Gastos de Inversión, SGR Ingresos, SGR Gastos y Servicio de la deuda.

Las anteriores categorías son necesarias para los cálculos del indicador señalados en la ley y la elaboración de las Operaciones Efectivas Caja, dicho cargue estará bajo la responsabilidad del profesional encargado de cada región.

Seguidamente se establece que los días del 01 al 08 de abril, serán revisadas las certificaciones subidas en el aplicativo y se ajustará de acuerdo a lo requerido por la normatividad vigente.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
			<b>Versión:</b> 02
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO</b> <b>ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 4 de 6</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> <b>13/12/2011</b>

De igual manera se establece la estructura a elaborar en el informe que será entregado a la Asamblea Departamental de la siguiente manera:

1. Análisis del cumplimiento de los indicadores de la Ley 617 de 2000
2. Análisis financiero del Departamento del Tolima comparadas vigencias 2014-2015
3. Análisis de resultados financieros por subregiones del Tolima vigencia 2015.
4. Diagnostico financiero de los municipios que no cumplen con el limite de gastos de funcionamiento y transferencias a Concejos y Personerías.
5. Balance Ejecutivo de los municipios que se encuentran en programa de saneamiento fiscal y financiero (Ley 617/2000)
6. Balance Ejecutivo de los municipios que se encuentran en programa de reestructuración de pasivos (Ley 550/1999)

En este sentido, el Director manifiesta que la directriz impartida por la Dra Olga Lucia, es buscar un valor agregado a los informes que se presentan, por tal razón solicita se den sugerencias para que queden incorporadas en el informe.

El profesional Augusto Florez, sugiere que una vez analizados los municipios y se identifiquen las falencias que tienen, se pueda concertar con los alcaldes una carta de compromiso que manifieste su intención de mejoramiento con las conclusiones y recomendaciones dada por la equipo de la DGPT. De igual manera del documento que salga como compromiso, entre el municipio y el departamento del Tolima, en las falencias o debilidades, el mismo departamento apoye y ayude a organizar los proyectos para mitigar estas situaciones.

La profesional Dora Maria Ovalle, sugiere solicitar por medio de proyectos a los Ministerios de Hacienda y TIC, herramientas tecnológicas que permitan automatizar y sistematizar los procesos de recaudo de ingresos y demás temas concernientes a las finanzas públicas de los municipios, con el fin de generar efectividad y lograr verdaderas transformaciones locales.

La profesional Nancy Correa, sugiere que a nivel de Federación Nacional de Departamentos a iniciativa del señor Gobernador proponga el tema de actualización de catastros, mediante convenios interadministrativos entre el IGAC, La Gobernación del Tolima y los Municipios, debido al costo tan elevado que tiene la actualización de dicho catastro.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 5 de 6</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

La profesional Yineth Oviedo, sugiere que antes de que el Gobernador divulgue la iniciativa en la federación, se debe elaborar una propuesta con costos de un municipio del Departamento, propone al municipio de Anzoátegui como piloto para el modelo de proyecto. De igual manera se encarga de elaborar la lista de costos del proyecto.

De otro lado, la Dra Yineth manifiesta que a la fecha de los 47 municipios del Tolima, solo 41 cargaron de manera oportuna el FUT, por tal razón se compromete a enviar los oficios a los alcaldes que no registraron la información, indicándoles lo que les afectara el no cargue oportuno y enviándoles las fechas de cargue de información de manera extemporánea.

El director de área manifiesta que la secretaria de Planeación y TIC, estableció una agenda de trabajo con los municipios de Rioblanco, Planadas y Saldaña donde asignó a los funcionarios Juan Carlos Rincón y Augusto Florez acompañar al señor Gobernador en las avanzadas en la construcción del plan de desarrollo departamental, el cronograma quedó establecido así:

Saldaña: 8-9 de Abril (Augusto Florez)  
 Planadas: 1-2 de Abril (Juan Carlos)  
 Roncesvalles: 22-23 de Abril (Juan Carlos)

Se requiere elaborar el plan de capacitaciones en el segundo semestre del presenta año, para los municipios en temas que requieran afianzar conocimientos en las administraciones locales a cargo del equipo de planta de la Dirección.

La profesional Jacqueline Galvis Jiménez, solicita al Director realizar una capacitación para los 47 alcaldes del Tolima en el software que contiene las estadísticas de los municipios, De igual manera manifiesta que de acuerdo a las directrices impartidas por la Secretaria de Planeación y Tic, sugiere crear un APP del Tolima en cifras para lo cual se reunirá con el Director de TIC, el 07 de Abril para presentarle la propuesta.

Finalmente la profesional Dora María, informa que el Departamento Nacional de Planeación no ha entregado los lineamientos ni cronograma para la elaboración del informe de la evaluación del desempeño Integral de los 47 municipios del Tolima. Por tal razón aún no se puede elaborar plan de acción.

#### COMPROMISOS Y TAREAS



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código:  
FOR-DE-002

Versión: 02

MACROPROCESO:

DIRECCIONAMIENTO  
ESTRATEGICO

Pág. 6 de 6

**ACTA DE REUNION**

Vigente desde:  
13/12/2011

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Enviar correos electrónicos a secretarios de planeación.	YINETH OVIEDO	MARZO 15 DE 2016	
Revisión planes de Desarrollo	EQUIPO DGPT	ABRIL 22 DE 2016	
Capacitar a los 47 Secretarios de Hacienda en el aplicativo Ejecutor Finis y entrega de contraseña.	DORA MARIA OVALLE G	MARZO 28 DE 2016	
Cargar información del Fut en el aplicativo Ejecutor Finis	CADA FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REGION ASIGNADA	MARZO 28 DE 2016	

Como constancia, se firma por los asistentes a los 11 días del mes de MARZO de 2016, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRE	APELLIDO	FIRMA
FERNANDO	ECHEVERRY	
MARIA YINETH	OVIEDO	
DORA MARIA	OVALLE GUATIVA	
NANCY	CORREA RAMIREZ	
JACQUELINE	GALVIS	
AUGUSTO	FLOREZ	
JUAN CARLOS	RINCON	

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 5
<b>ACTA DE REUNION</b>		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Informe Documento Ley 617/2000		
FECHA:	Mayo 18 de 2016	HORA:	02.50 p.m.
LUGAR:	Secretaria de Planeación y Tic		
REDACTADA POR:	Maria Yineth Oviedo		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
FERNANDO ECHEVERRY	Director Gestión Pública Territorial	Secretaria de Planeación y Tic
NANCY CORREA RAMIREZ	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
MARIA YINETH OVIEDO	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
DORA MARIA OVALLE GUATIVA	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
JHONY JAMES BOLIVAR TORRES	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
AUGUSTO FLOREZ LOZANO	Contratista-Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
JUAN CARLOS RINCON RAMIREZ	Contratista-Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic

INVITADOS:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA

AUSENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	MOTIVO DE AUSENCIA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 5
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

#### ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista
2. Informe por Regiones Cumplimiento Ley 617/2000
3. Propuesta municipios que incumplen
4. Determinar fechas para entrega del informe por Regiones y Documento Final consolidado
5. Presentación en Power Point, para la Asamblea Departamental
6. Entrega y publicación del informe.

#### DESARROLLO DE LA REUNION:

El Director de Gestión pública territorial Dr. Fernando Echeverry manifiesta que se debe rendir el informe del cumplimiento de Ley 617 y mirar el avance y estado de cada una de las regiones la cual es presentado por cada profesional de la siguiente manera:

**REGION SUR:** Dora Maria Ovalle Guativa, informa que está conformada por 9 municipios: Roncesvalles, San Antonio, Ortega, Coyaima, Natagaima, Rioblanco, Planadas, Chaparral y Ataco, donde manifiesta que revisadas las certificaciones del Ejecutor FINIS todas están firmadas y son coherentes con el informe. El municipio de Ataco incumplió la Administración Central, que el informe de este municipio está en construcción y será entregada el día 19 de mayo a la persona responsable de la consolidación del documento Augusto Flórez Lozano .

**REGION CENTRO:** Augusto Flórez Lozano, informa que esta región está conformada por 11 municipios: Ibagué, San Luis, Valle de San Juan, Alvarado, Anzoategui, Coello, Cajamarca, Espinal, Flandes, Piedras y Rovira todos cumplieron el indicador de Ley 617 de 2000, Administración central. El municipio del Valle de San Juan incumplió las transferencias al Concejo y el municipio de Coello incumplió la transferencia a la Personería municipal, al igual que las certificaciones y el informe son coherentes a las reportadas en el ejecutor FINIS.

**REGIÓN DE LOS NEVADOS:** Nancy Correa Ramirez, responsable de esta región conformada por 9 municipios: Ambalema, Casabianca, Herveo, Lérica, Libano, Murillo, Santa Isabel, Venadillo y Villahermosa, donde manifiesta que el municipio de Ambalema incumplió Administración Central, Casabianca incumplió el Concejo se debe dar cumplimiento a la Ley en el sentido de suscribir un Programa de Saneamiento Fiscal con el apoyo y acompañamiento de la Secretaria de Planeación y TIC – Dirección Gestión Pública Territorial, las certificaciones y el informe son coherentes a las reportadas en el ejecutor FINIS, entregó toda su región incluidos municipios que incumplieron, municipios que se encuentran actualmente en Ley 550 de 1999 y municipio que se encuentra en Ley 617 de 2000, a fin de ser consolidada

<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
		<b>Versión:</b> 02
<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO</b> <b>ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 3 de 5</b>
<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> 13/12/2011

por la persona responsable dicha entrega se dio el Lunes 16 de mayo fecha establecida en el cronograma.

**REGION NORTE:** Responsable Ingeniero Jhony James Bolívar Torres; Región conformada por 6 municipios: Armero Guayabal, Falan, Fresno, Honda, Mariquita y Palocabildo de los 6 municipios que conforman esta región los municipios de Mariquita y Palocabildo incumplieron las transferencias a la Personería y los municipios de: Honda y Falán incumplieron las transferencias al Concejo, quedando pendiente de elaborar los informes independientes de estos 4 municipios para ser entregados el día viernes 20 de mayo del 2016, al profesional responsable de consolidar el informe Augusto Flórez. Las certificaciones son coherentes con el informe y el ejecutor FINIS.

**REGIÓN SUR ORIENTE:** Responsable el ingeniero Juan Carlos Rincón Ramírez; Región conformada por 5 municipios: Melgar, Icononzo, Villarrica, Carmen de Apicala y Cunday, informa que los municipios de Cunday y Villarrica incumplieron las transferencias al Concejo teniendo este mismo comportamiento en la vigencia anterior 2014, información que deberá quedar plasmada en el informe a fin de que la Honorable Asamblea tenga conocimiento y revise lo que ordena la Ley en estos casos, queda pendiente el informe de estos dos municipios lo cual será entregado a más tardar el día viernes 20 de mayo a la persona responsable de la consolidación del informe Augusto Flórez. Las certificaciones son coherentes con el informe y el ejecutor FINIS.

**REGIÓN SUR ORIENTE:** Maria Yineth Oviedo, manifiesta que la región conformada por 7 municipios: Alpujarra, Dolores, Guamo, Prado, Purificación, Saldaña y Suarez, todos cumplieron con la Ley 617 de 2000, Administración Central, Personería y Concejo, al igual que hizo entrega del informe de la Región en la fecha que estaba prevista en el cronograma así mismo hizo entrega del informe de los municipios de Fresno y Saldaña que se encuentran en programa de Saneamiento Fiscal y Financiero – Ley 617 de 2000 así mismo hizo entrega del informe de Armero Guayabal que se encuentra en Ley 550 de 1999. Las certificaciones son coherentes con el informe y el ejecutor FINIS.

Con relación al numeral 3 del orden del día en referencia a la propuesta de los municipios que incumplieron, se hará un análisis por cada uno de los municipios que incumplieron: Ataco y Ambalema Administración Central, Concejo Municipal: Valle de San Juan, Falán, Honda, Casabianca, Cunday Villarrica y Personería Municipal: Coello, Mariquita y Palocabildo, los informes que hacen faltan de los municipios de: Cunday, Villarrica, Valle de San Juan., Coello, Mariquita, Palocabildo, Falán y Honda serán entregados por las personas responsables a más tardar el día 20 de mayo de 2016.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 5
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

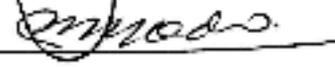
Numeral 4: Se propone por parte del señor Augusto Flórez Lozano, para el día viernes 20 de mayo en horas de la mañana la entregara del primer borrador del documento consolidado para hacerle una revisión general, con todo el equipo de profesionales de la Dirección de Gestión Pública Territorial.

Numeral 5: Frente a la presentación en Powert-point Dora María Ovalle quedo encargada de la presentación de forma sintética máximo 5 diapositivas

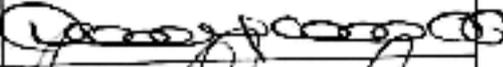
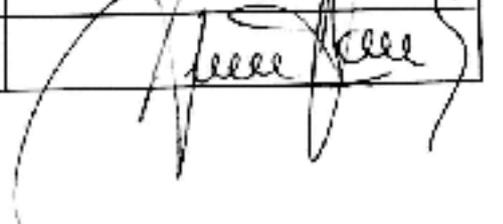
Numeral 6: Entrega y publicación del Informe se acordó publicarlo en la página WEB de la Gobernación después de ser presentado a la Honorable Asamblea y entregarlo en medio magnético a los Diputados y a los Alcaldes

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	
Revisión del primer borrador del documento	Equipo de profesionales de la DGPT	20 de mayo en horas de la mañana	OK
Entrega informe final	Equipo de profesionales de la DGPT	23 de mayo horas de la tarde	OK
Entrega presentación Powert Point	Dora María Ovalle Guativa	25 de mayo de 2016, horas de la tarde	OK
Publicación del informe en la Pagina Web de la Gobernación	Fernando Echeverry Guzman	1 de junio de 2016	
Oficios a cada Alcaldía de los resultados del informe 617	Equipo de profesionales de la DGPT	10 de junio de 2016	OK

Como constancia, se firma por los asistentes a los 18 días del mes de MAYO de 2016 en la ciudad de Ibagué:

NOMBRE	APELLIDO	FIRMA
FERNANDO	ECHEVERRY GUZMAN	
MARIA YINETH	OVIEDO	

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 5
<b>ACTA DE REUNION</b>		Vigenta desde: 13/12/2011

NOMBRE	APELLIDO	FIRMA
DORA MARIA	OVALLE GUATIVA	
NANCY	CORREA RAMIREZ	
JONY JAMES	BOLIVAR TORRES	
AUGUSTO	FLOREZ LOZANO	
JUAN CARLOS	RINCON RAMIREZ	

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 8
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Balance Viabilidad financiera, SIEE, SICEP y otros temas		
FECHA:	Junio 08 de 2016	HORA:	09.40 p.m.
LUGAR:	Secretaria de Planeación y Tic		
REDACTADA POR:	AUGUSTO FLOREZ LOZANO		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
FERNANDO ECHEVERRY	Director Gestión Pública Territorial	Secretaria de Planeación y Tic
NANCY CORREA RAMIREZ	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
MARIA YINETH OVIEDO	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
DORA MARIA OVALLE GUATIVA	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
JAQUELINE GALVIS JIMENEZ	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
JHONY JAMES BOLIVAR TORRES	Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
AUGUSTO FLOREZ LOZANO	Contratista-Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic
JUAN CARLOS RINCON RAMIREZ	Contratista-Profesional Universitario	Secretaria de Planeación y Tic

INVITADOS:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA

AUSENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	MOTIVO DE AUSENCIA

102

<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> FOR-DE-002
		<b>Versión:</b> 02
<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 2 de 8</b>
<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> 13/12/2011


<b>ORDEN DEL DIA:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamado a lista</li> <li>2. Balance de Municipios que se encuentran actualmente en Ley 550 y Ley 617 de 2000.</li> <li>3. Nuevos Municipios que entrarían en Ley 617 de 2000 y posiblemente en Ley 550 de 1999.</li> <li>4. Elaboración de los oficios a los Alcaldes para entregar Informe de Viabilidad Financiera 2015, adjuntando dicho informe en CD</li> <li>5. Balance del SICEP y SIEE – Desempeño Fiscal</li> <li>6. Visitas a municipios SISBEN</li> <li>7. Capacitación Municipios Software Estadístico – Tolima en Cifras</li> <li>8. Capacitación Resguardos Indígenas.</li> <li>9. Varios.</li> </ol>
<p style="text-align: center;"><b>DESARROLLO DE LA REUNION:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se verifico la asistencia de funcionarios y contratistas inscritos a la Dirección de Gestión Publica Territorial.</li> <li>2. Se hace un balance de los municipios que están en Ley 550 y Ley 617 de 2000 al cierre de la vigencia 2015:  Ley 550: Ambalema, Armero-Guayabal, Herveo, Honda y Libano  Ley 617: Fresno, Saldaña, Suarez y Venadillo</li> </ol> <p>De estos municipios al cierre de la vigencia 2015, el municipio de Ambalema sale del proceso de Ley 550 de 1999, los demás municipios como Armero, Honda, Herveo y Libano aún continúan en este proceso los municipios de Herveo y Libano, están pendientes de la Resolución por parte del Ministerio de Hacienda y muy posiblemente salen de este proceso en la presente vigencia 2016.</p> <p>De los municipios que están en Ley 617, Fresno continúa y lo prorrogaron por un año más porque están en el 72% del Plan de Acción y se logró la depuración de pasivos pensionales.</p> <p>Saldaña: El proceso lo realizaron en dos años y elaboraron un informe ejecutivo fiscal y financiero como lo determina la Ley para salir del proceso.</p> <p>Suarez: Entro en el proceso de Ley 617 en el año 2002, iniciando el</p>

<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
		<b>Versión:</b> 02
<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 3 de 8</b>
<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> 13/12/2011

proceso de Saneamiento Fiscal y Financiero a mutuo propio, de este proceso se elaboró un plan de acción con el fin de aumentar sus ingresos tributarios en un 16% y disminuyendo sus gastos, logrando estas expectativas durante las vigencias 2003 y 2004, pero en el mismo año 2004, este fue prorrogado por 5 años más. Para la vigencia 2015, se solicitó elaborar el acta de terminación del proceso de Ley 617, pero el Concejo municipal no aprobó la terminación del proceso.

Venadillo: En el año 2011, por quedar cerca al tope máximo permitido por la Ley 617 de 2000, el municipio se acogió a un programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de manera voluntaria mediante Decreto 062 de junio de 2012, por un monto total de \$1.402,6 millones y el municipio durante las vigencias 2012 y 2013 cancelo obligaciones por \$303.1 quedando pendiente de cancelar \$1.099,5 específicamente el monto relacionado con las cuotas partes pensionales por \$640.5 y algunas obligaciones relacionadas con acreencias de gastos de personal vigencias anteriores certificados por el Contador ya en el año 2014 se venció el programa por plazo más no por cumplimiento de las obligaciones prorrogando el Programa por 18 meses más hasta el 20 de Diciembre de 2015, por un monto de \$1.248,8 millones, quedando pendiente de cancelar al 31 de diciembre de 2015, \$708.3 millones manifestando el municipio por el incumplimiento la necesidad de suscribir un nuevo Programa de Saneamiento Fiscal por una vigencia, requiriendo el apoyo y el acompañamiento del Departamento.

3. Los nuevos municipios que entrarían en la vigencia 2016 a un programa de saneamiento fiscal y financiero por el incumplimiento del indicador de la Ley 617 de 2000 son:

**Ataco:** Incumplió con la Ley 617 de 2000 Administración Central ✓

**Ambalema:** Incumplió con la Ley 617 de 2000 Administración central ✓

**Casabianca:** Incumplió con la ley 617 de 2000, la transferencia al Concejo Municipal. ✓

**Coello:** Incumplió con la ley 617 de 2000, la transferencia a la Personería Municipal.

**Cunday:** Incumplió con la ley 617 de 2000, la transferencia al Concejo Municipal y es reiterativo. ✓

**Falan:** Incumplió con la ley 617 de 2000, la transferencia al Concejo Municipal. ✓

10/1

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 8
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

**Honda:** Incumplió con la ley 617 de 2000, la transferencia al Concejo Municipal.

**Mariquita:** Incumplió con la ley 617 de 2000, la transferencia a la Personería Municipal.

**Palocabildo:** Incumplió con la ley 617 de 2000, la transferencia a la Personería Municipal.

✓ **Roncesvalles:** Incumplió con la ley 617 de 2000, la transferencia al Concejo Municipal.

✓ **Valle de San Juan:** Incumplió con la ley 617 de 2000, la transferencia al Concejo Municipal.

**Villarrica:** Incumplió con la ley 617 de 2000, la transferencia al Concejo Municipal y es reiterativo.

En vista al incumplimiento de la transferencia al Concejo y a la Personería de 10 municipios, se tomó la decisión de elevar la consulta por escrito a la Dra Ana Lucia Villa Arcila – Directora General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda, a fin de saber si se requiere adelantarles un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para proceder. La Dra María Yineth quedó encargada de elevar la consulta. En cuanto al incumplimiento de la Administración Central en donde incumplieron dos municipios Ataco y Ambalema ya se puede acompañar y apoyarlos en la estructuración de los mismos.

OK 4. Se acordó que cada profesional elaborara los oficios por regiones a los respectivos Alcaldes manifestando el indicador de ley 617 de 2000, tanto de la Administración Central, como de los Concejo, las Personerías y las Contralorías cuyo plazo se estableció para el 10 de junio de 2016, ser enviados al correo electrónico del Director de Gestión Pública Territorial para su revisión, verificación y visto bueno. Adjuntándoles el respectivo CD con el Informe de Viabilidad correspondiente a la vigencia 2015.

OK 5. Balance SIEE y SICEP: En este punto se explica los avances elaborados por los municipios del Departamento del Tolima y el apoyo dado por el equipo de la Dirección de Gestión Pública Territorial, evidenciando que se hizo una capacitación el día 10 de mayo de 2016, se elaboró cronograma para la presentación y cargue SICEP Y SIEE y se asignaron claves por parte del DNP a los diferentes municipios para el cargue de SIEE y SICEP.

<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
		<b>Versión:</b> 02
<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 5 de 8</b>
<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> 13/12/2011

se informaron alertas a los municipios del Departamento del Tolima antes de la fecha de corte y se hicieron correcciones para realizar un nuevo cargue en el SIEE y SICEP.

6. **Visitas a Los Municipios SISBEN.** Se hace necesario hacer una programación de las visitas a los municipios que en realidad lo requieran y hacer las auditorias pertinentes por parte de la Profesional responsable del tema Jaqueline Galvis Jiménez, con el acompañamiento del Contratista Jhony James Bolivar Torres, sobre el manejo del SISBEN.
7. **Capacitación Municipios Software Estadístico – Tolima en Cifras.** Se acordó realizar la capacitación del software estadístico los días 6 y 13 de julio de 2016; se requiere citar a los Secretarios de Planeación o a quien delegue el ente territorial. Dicha capacitación se hará por parte de la Universidad de Ibagué con quien se contrató en la vigencia anterior este producto. ok
8. **Capacitación Resguardos Indígenas.** A raíz de un oficio dirigido al señor Gobernador y radicado el pasado 23 de mayo de 2016, en la Oficina de Correspondencia de la Gobernación, se acordó revisar con la oficina de asuntos étnicos de la Secretaria de Inclusión Social el tema para aunar esfuerzos respecto al apoyo que requiere el Director de Desarrollo Territorial Sostenible del DNP. Sugiriéndose hacerlo en aquellos municipios que cuentan con mayor población indígena es decir uno en Coyaima, otro en Natagaima y otro en Ortega, invitando donde se les facilite por distancias a los municipios que cuentan con uno o dos resguardos como Ataco, Planadas, Rioblanco y San Antonio
9. **Varios:** En esta Item se solicita dar claridad que el reporte del SIEE y SICEP del Departamento del Tolima es competencia de la Dirección de Planeación para el Desarrollo, en cabeza del Director el Dr. Oscar Gutiérrez si bien es cierto ha existido una articulación y colaboración en algunos aportes para el cargue de esta información esta no está bajo la responsabilidad de la Dirección de Gestión Pública Territorial.

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	
Revisar las Ejecuciones del primer trimestre de la vigencia 2016, para verificar si el reporte al FUT tiene alguna inconsistencia para prestar la asesoría y asistencia técnica	Equipo de profesionales de la DGPT		

ok  
 •  
 10/1

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 6 de 8
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

ok	Elevar la Consulta a DAF del Ministerio de Hacienda sobre los municipios que incumplieron las transferencias al Concejo y Personeria para saber si ameritan adelantarles un programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	María Yineth Oviedo		
	Capacitar a los Municipios que incumplieron y los que aún no con un ejercicio práctico e ilustrativo para dar cumplimiento a la Ley 617 de 2000, específicamente lo relacionado con las Transferencias al Concejo y Personeria y poder subsanar esta situación.	Equipo de profesionales de la DGPT		
ok	Iniciar con los Municipios de Ataco y Ambalema el Proceso de Saneamiento Fiscal y Financiero.	Dora María Ovalle Guativa y Nancy Ramirez Correa		
ok	En la Misma capacitación de cumplimiento de Ley 617 de 2000, hacer acompañamiento a los municipios que sus indicadores están entre el 75% y el 80% de cumplimiento	Equipo de profesionales de la DGPT		
ok	Los Oficios de los Alcaldes para entregar en medio magnético el Informe de Viabilidad Financiera y Fiscal se deben de enviar antes de 10 de junio de 2016, al correo electrónico del Director de Gestión Pública Territorial para verificarlos y dar visto bueno junto al cuadro de Excel de todos los municipios del Departamento del Tolima con el cumplimiento de la Ley 617 de 2000.	Equipo de profesionales de la DGPT		
	Balance SIEE Y SICEP, para elaborar el informe después del cargue definitivo se dan los siguientes lineamientos:  Metodología. Titulo Nivel 1 Mayúscula y arial 12 color negro.	Equipo de profesionales de la DGPT	1 de agosto de 2016	

<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 7 de 8
<b>ACTA DE REUNION</b>		Vigente desde: 13/12/2011

<p>Interna. Arial 11 párrafo espaciador sencillo</p> <p>Gráficos. No colocar título dentro de la gráfica. Se determinará el color de las gráficas y su escritura interna en arial 8</p> <p>Fuente. Arial 8</p> <p>Tabla. Sin Filtros y margen izquierda</p> <p>Pegar Imágenes en colores Primarios y en arial 8</p> <p>Organizar gráficos de mayor a menor</p> <p>Tablas y gráficos en minúscula</p> <p>Correlaciones en SIEE y SICEP – En miles de pesos</p> <p>Se entregará el componente y se hará conclusiones y recomendaciones al final de trabajo por cada uno de los componentes.</p>			
<p>Se socializará el informe de Ley 617 de 2000 a los Alcaldes se capacitará y se hará la presentación de Viabilidad Financiera y Fiscal de la vigencia 2015</p>	<p>Equipo de profesionales de la DGPT</p>	<p>11 de Julio de 2016</p>	
<p>Capacitación Software Estadístico</p>	<p>JAQUELINE GALVIS JIMENEZ y JHONY JAMES BOLIVAR TORRES</p>	<p>6 y 13 de Julio de 2016</p>	
<p>Plegable Tolima en Cifras - para la innovación del plegable se propone adelantar las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En coordinación con la Dirección de TIC, insistir ante el Ministerio de las TIC para una aplicación que pueda ser utilizada desde el celular</li> <li>2. Solicitar apoyo al SENA para la elaboración de un APPS con los estudiantes</li> <li>3. Solicitar a la facultad de</li> </ol>	<p>JAQUELINE GALVIS JIMENEZ y JHONY JAMES BOLIVAR TORRES</p>	<p>Finales de Julio de 2016</p>	

SE REVISARON

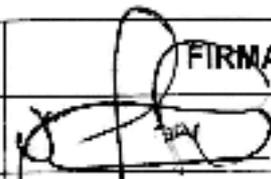
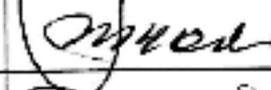
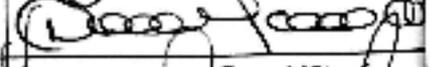
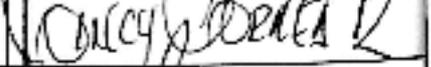
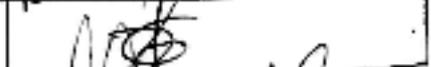
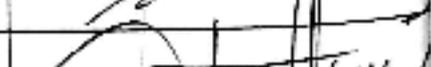
OK

10/10

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
		Versión: 02
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 8 de 8
ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Ingeniería de sistemas de las universidades de la ciudad apoyo para la estructura del Aplicativo.			
4. Solicitar minimo tres cotizaciones para revisar los precios de mercado para la elaboración de este aplicativo			
Solicitar a los entes territoriales las dudas, inquietudes y preguntas sobre el SISBEN, con el fin que en la página de la GOBERNACION se coloque un link con estas preguntas y respuestas	JAQUELINE GALVIS JIMENEZ y JHONY JAMES BOLIVAR TORRES		

Como constancia, se firma por los asistentes a los 08 días del mes de JUNIO de 2016 en la ciudad de Ibagué:

NOMBRE	APELLIDO	FIRMA
FERNANDO	EHEVERRY GUZMAN	
MARIA YINETH	OVIEDO	
DORA MARIA	OVALLE GUATIVA	
NANCY	CORREA RAMIREZ	
JAQUELINE	GALVIS JIMENEZ	
JHONY JAMES	BOLIVAR TORRES	
AUGUSTO	FLOREZ LOZANO	
JUAN CARLOS	RINCON RAMIREZ	

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

Vigente desde:  
24/11/2010

TEMA:		AGENDA:	1.
FECHA:	Julio 8 de 2016	LUGAR:	Sala de Juntas
FACILITADORES:		HORA:	7:30

NO.	NOVRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Dora María Ovalle G	dora.ovalle@telmaga.gov.co	Prof U.	2611111	
2	Augusto F. Benito	augusto.f.benito@telmaga.gov.co	Contad.	2611111	
3	Jaqueline Galvis Yunquez	jaqueline.galvis@telmaga.gov.co	Prof. Univ.	2611111	
4	Henry James Bolívar	Bolivar.Henry@telmaga.gov.co	Prof.	3183934859	
5	Juan Carlos Rincón R	juan.rincon@telmaga.gov.co	Prof.	3124228800	
6	Marine Gineth Ojeda	gineth.ojeda@telmaga.gov.co	Prof.	312594055	
7	NANCY COPIEA RAMÍREZ	nancy.copia@telmaga.gov.co	Prof. PAE	300224079	
8	FERNANDO FERECHE	Fereche1960@telmaga.gov.co	Director	3183970788	
9					
10					
11					